

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 10  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNA: FRESIA**

**FECHA: 21 DE MARZO DEL 2019**

**HORA INICIO: 15.09 HORAS**

**LUGAR: SALON MUNICIPAL**

**HORA TERMINO: 16.11 HORAS**

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la Comuna de Fresia
- Sr. Drago Pesutic B., Médico Veterinario SAG Oficina Puerto Varas
- Sr. Rudy Chiguay Catepillan Suboficial Mayor de Carabineros - Fresia
- Sr. Luis Escobar, Suboficial de Carabineros Tenencia Fresia
- Srta. Evelyn González Toledo, representante del DAEM Fresia
- Sr. Juan Cardenas Agüero - Funcionario Municipal
- Sr. David González - PDI Puerto Varas
- Sr. Gustavo Sánchez Vargas - PDI Puerto Varas
- Sr. Lucio Martínez Ampuero - Cosoc
- Sr. Cesar Negrón Barría - Secretario Ejecutivo CCSP(S)
- Sra. Paz Figueroa Soto, Secretaria Municipal (S)

**TABLA**

- 1. ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 8 DEL MES DE ENERO DE 2019.**
- 2. FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA SENDA - MUNICIPALIDAD DE FRESIA 2019. ESTADO ACTUAL**
- 3. SITUACIÓN DELITO DE ABIGEATO EN LA COMUNA DE FRESIA: ANTECEDENTES ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS POR CARABINEROS, PDI, FISCALIA.**
- 4. INFORME CARABINEROS TENENCIA FRESIA ACERCA DE AUMENTO DE PATRULLAJE SECTORES RURALES.**

Sr. Alcalde se dirige a los presentes para darles la bienvenida, inmediatamente se pasa al punto N° 1 de la Tabla y en relación a ella podemos señalar que el acta de la reunión ordinaria N° 8 del mes de Enero fue remitida por el Secretario Ejecutivo a los correos

electrónicos de los integrantes del Consejo, al no haber observaciones se da por aprobada.

Antes de proseguir con el orden de los temas contemplados en la Tabla, Sr. Alcalde informa que asistió a la reunión mensual de Carabineros del Sistema Táctico Operativo Policial, la dirige el Jefe de Zona, asistiendo el Prefecto y todos los Comisarios, en que cada uno de ellos entrega información respecto de la situación de las comunas y donde están los delitos de mayor connotación social, comparativamente nosotros es poco lo que tenemos, básicamente es el tema del abigeato y cuando me ofrecieron la palabra hice mención al micro tráfico de drogas. Ellos están realizando un trabajo de inteligencia y con personal de civil de Carabineros.

En relación al tema del Convenio de colaboración con el Senda se está gestionando, aún faltan algunos puntos, se recuerda que en la reunión anterior del Consejo el representante de Senda manifestó que el documento se encontraba en revisión del área jurídica de la institución, además que se debían incorporar otras actividades y modificar la carta Gantt.

Se confirma la participación en la jornada de Seguridad Escolar de la Patrulla de Integración Comunitaria de Carabineros de Puerto Varas quien expondrá el tema de Violencia Intrafamiliar y de la patrulla Canina de Orden y Seguridad en que se dará a conocer las actividades que realizan los canes y para que interactúen con los niños presentes.

La Srta. Evelyn González señala que se focalizaron los grupos dejando en el Auditorio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo a los alumnos de Enseñanza Media con los temas que expondrán Fiscalía y el Senda. Los 66 alumnos de las Escuelas Básicas de los Microcentros se quedarán en la Biblioteca Pública donde expondrá Senda y la Patrulla de Integración Comunitaria, también hará su presentación la Patrulla Canina.

Sr. Alcalde sugiere a los organizadores de la jornada convocar además a los medios de comunicación.

Se señala que cuando se habla de Violencia Intrafamiliar está generalmente asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas, intensificándose la labor de Carabineros en cuanto a la Ley de Alcoholes (ebriedad y la ingesta alcohólica en las vías públicas) cifra comparativamente mayor con el mismo mes del año pasado. Se considera también la situación de algunos locales que han sido infraccionados por venta de bebidas alcohólicas, específicamente restaurant, semestralmente a nivel municipal se revisa el número de partes con ocasión de la renovación de patentes comerciales.

En relación al tercer punto contemplado en la tabla, se analizan previamente dos situaciones que tienen directa relación con delitos de alta connotación social acaecidos en el sector de Cañones y La Isla, en el caso específico de Los Cañones familiares de la víctima no acataron las instrucciones, interviniendo en el procedimiento alterándose

además el sitio del suceso por diferentes personas que concurrieron al domicilio , en la segunda situación la víctima fue llevada al hospital y el hechor , que ya tenía antecedentes, fue detenido posteriormente por Carabineros.


Respecto del tema de Abigeato no hay novedades, el Reten de Carabineros de Parga no cuenta con vehículo institucional operativo a la espera de que sea asignado un carro policial durante el año, se ha mantenido contacto telefónico con la familia del sector de Cañones. La Policía de Investigaciones refiere que tienen 3 órdenes para investigar delitos de abigeato y están en conversaciones con el Fiscal Alvarado para definir un foco de abigeato aquí en Fresia en el transcurso de este mes, actualmente disponen de tres vehículos institucionales de reciente asignación.

Se incorpora en el Programa de la jornada de seguridad escolar la participación de la PDI con temas de interés para los jóvenes.

Sr. Alcalde plantea situación acontecida hace aproximadamente un año y que afecto a la Bodega Municipal, se hizo la denuncia en Carabineros, luego vino la PDI, se sustrajeron equipos, movieron las cámaras, rompieron la pared. Aun no se conocen resultados de aquello, Sr. David Gonzalez de la PDI, solicita los antecedentes asumiendo compromiso de averiguar respecto de esta causa.

Se plantea de parte del Sr. Rudy Chiguay, Suboficial Mayor de Carabineros, inquietud de vecinos respecto a los buses que se estacionan en las calles aledañas al Terminal de Buses, situación de incumplimiento de horarios de las empresas, como funcionario informara a la Seremi de Transportes. Sr. Alcalde manifiesta que cada empresa debe procurar un espacio para hacer las mantenciones a sus maquinas, los vecinos deben realizar las denuncias en la Tenencia de Carabineros y/o Juzgado de Policía Local. Hemos solicitado fiscalizaciones, vinieron en Febrero, la Seremi de Transportes tiene un plan de fiscalización.

Finaliza la sesión a las 16.11 horas.

  
PAZ A. FIGUEROA SOTO  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

  
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE

CESAR NEGRON BARRIA  
SECRETARIO EJECUTIVO CCSP(S)

RGB/PFS/CNB/pfs